

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores de la Resolución de 05/04/2022, de la Secretaría General, por la que se constituye en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes la Unidad para la Coordinación y el Seguimiento de la Gestión del Plan de Medidas Antifraude de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [2022/3512]

Advertidos determinados errores en la Resolución de 05/04/2022, de la Secretaría General, por la que se constituye en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes la Unidad para la Coordinación y el Seguimiento de la Gestión del Plan de Medidas Antifraude de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 70, de 11 de abril de 2022, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En la página 12356, apartado primero, donde dice: "...Consejería de Bienestar Social...", debe decir: "...Consejería de Educación, Cultura y Deportes..."

En la página 12357, apartado cuarto, punto 1, donde dice: "...la jefatura del Área de Asuntos Complementarios y Provinciales", debe decir: "...la jefatura del Área de Servicios Complementarios y Provinciales..."